

NOTA DE PRENSA DEL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



Compartir nuestros recursos

Se ha llevado al Pleno del 30 de enero de 2007 la aprobación definitiva de la cesión de uso durante 30 años del complejo de atención a personas con discapacidad intelectual sito en la Avda. de Guadarrama, 44, a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CAM.

Los Centristas votamos a favor, condicionando nuestro voto a que en el convenio los vecinos de Majadahonda tuvieran algún tipo de preferencia en la utilización de este Centro, ya que hemos puesto mucho (suelo, construcción) y es justo que se tenga en cuenta.